



Los Comités de la Federación de Golf de la Comunitat Valenciana, en cumplimiento de lo establecido por la normativa autonómica en vigor, establece las siguientes normas referentes al protocolo de nueva normalidad covid-19.

Medidas de prevención adoptadas respecto a:

1. Mascarillas: En el área de recogida de resultados y en la zona del starter la mascarilla **SERÁ OBLIGATORIA**. No es obligatorio el uso de mascarillas para los jugadores durante el juego, salvo que no se pueda mantener la distancia social de 1,5 metros (se recomienda dos palos de distancia - 1,70m aprox.).
2. Instalaciones: desinfección periódica, señalización. Las instalaciones cerradas se limpiarán diariamente.
3. Formulario previo a la competición: este formulario deberá ser cumplimentado previo a la competición por todos los participantes en el evento (técnicos, deportistas, árbitros, personal de apoyo, etc.).
4. Se podrán mantener reuniones técnicas informativas con los participantes y personal de apoyo (preferiblemente vía telemática). Antes del comienzo de la competición, se mantendrá una reunión informativa con árbitros y miembros del comité de la prueba para explicar las medidas del protocolo y aclarar cualquier duda.

